

16 de agosto de 2021 - 1:29 p. m.

Nota de Prensa 074 - 21

El Ministerio de Relaciones Exteriores organizó, el 12 de agosto, la VIII Reunión de Comisión Mixta Peruano - Boliviana sobre Cooperación en materia de Desarrollo Alternativo, Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Controladas Psicotrópicas y sus Delitos Conexos.

Esta reunión contó con la participación del Ministro de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Carlos del Castillo, acompañado del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Freddy Mamani Machaca, y del Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Sr. Jaime Mamani, entre otros altos funcionarios bolivianos.

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Luis Enrique Chávez Basagoitia, quien encabezó la delegación peruana, estuvo a cargo de la inauguración de esta VIII reunión, que congregó a más de 120 funcionarios de las principales instituciones responsables de combatir el narcotráfico en ambos Estados. En su alocución, señaló que Bolivia es para el Perú un socio de especial importancia en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos, por lo que la continuidad de la cooperación bilateral, de la cual forman parte estos encuentros binacionales, constituye una relevante tarea y responsabilidad.

Entre los 39 compromisos acordados que conformarán el Plan Operativo Anual a ser presentado en el próximo Gabinete Ministerial Binacional con ese país vecino, destaca que tanto el Perú como Bolivia se comprometieron a reforzar las medidas conjuntas que buscan contrarrestar la amenaza común del narcotráfico. En esa ocasión, abordaron el denominado "Puente Aéreo" acordando intensificar actividades de inteligencia; contrarrestar acciones delictivas de organizaciones criminales; intercambio de información de aeronaves ilícitas; crear equipos conjuntos de investigación entre Ministerios Públicos; acciones de interdicción en el Lago Titicaca; entre otros.

Asimismo, decidieron impulsar proyectos conjuntos de desarrollo alternativo, observando el cuidado del ambiente y los derechos humanos en las zonas afectadas; programas y políticas de prevención y tratamiento frente al consumo de drogas, en especial con niños y adolescentes; entre otros.

En suma, la ocasión fue propicia para renovar el firme compromiso del Perú y Bolivia en su lucha frontal contra el tráfico ilícito de drogas en un clima de confianza mutua, afianzando los esfuerzos conjuntos frente a esa amenaza común teniendo en cuenta los tradicionales lazos de amistad y de cooperación binacional en beneficio de sus pueblos.